



CONVENCION
DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE EL DERECHO DEL MAR

Distr.
GENERAL

LOS/PCN/104
22 de agosto de 1988
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

COMISION PREPARATORIA DE LA AUTORIDAD
INTERNACIONAL DE LOS FONDOS MARINOS
Y DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL DEL
DERECHO DEL MAR

Nueva York, 15 de agosto a
2 de septiembre de 1988

CARTA DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 1988 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA COMISION
PREPARATORIA POR EL PRESIDENTE DE LA DELEGACION DEL BRASIL

Tengo el honor de informarle de que, atendiendo a una solicitud de los Estados participantes en la primera Reunión de Estados de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur, celebrada en Río de Janeiro del 25 al 29 de julio de 1988, el Documento Final de esa reunión se ha distribuido como documento oficial de la Asamblea General de las Naciones Unidas (A/43/512, anexo) en relación con el tema 31 del programa provisional del cuadragésimo tercer período de sesiones, "Zona de paz y cooperación del Atlántico Sur".

A ese respecto, quisiera señalar a su atención el párrafo 25 del documento mencionado, que se refiere expresamente a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, y cuyo texto es el siguiente:

[Los representantes de Estados de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur]

"25. Resaltan la importancia de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar como instrumento que regula los usos de los océanos y sus recursos de manera compatible con los intereses de todas las naciones; destacan su relevancia como pilar esencial en el proceso de fortalecer la cooperación y la paz en la región sudatlántica, y expresan su disposición de consultarse e intercambiar informaciones sobre asuntos concernientes al desarrollo y aplicación de la Convención, incluyendo el conocimiento mutuo de las legislaciones nacionales y la promoción de estudios al respecto."

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento oficial de la Comisión Preparatoria.

(Firmado) Mauro MENDES DE AZEREDO
Embajador
Presidente de la delegación
del Brasil ante la Comisión
Preparatoria